



Procedimiento:

### 1. **Postulación y Matrícula**

- El interesado/a en realizar articulación carrera Geografía - Magíster en Geografía, realizará su postulación en el periodo regular informado por la Escuela de Postgrado FAU. A través de los siguientes canales: Redes Sociales, Correos de Contacto Interesados/as, Información Página Web (<https://fau.uchile.cl/>)
- En el caso de ser aceptado/a, su selección quedará en pausa y reservado hasta la regularización de su Licenciatura. El seleccionado debe documentar la obtención de su licenciatura para continuar con el proceso de ingreso al Magister de Geografía.
- Posterior a la obtención de Licenciatura, el seleccionado/a regularizará su matrícula en el contexto de articulación, según las indicaciones realizadas por Nivel Central de la Universidad de Chile, condiciones que serán informadas por la Escuela de Postgrado FAU.
- Posterior a la formalización de Matrícula, el seleccionado obtendrá el estatus de estudiante de postgrado FAU y se iniciará el proceso de reconocimiento de actividades curriculares: Homologación.

### 2. **Reconocimiento Actividades Curriculares**

El proceso de reconocimiento de actividades curriculares en el caso de la Articulación se denomina: Homologación. Acto administrativo automático, según indica el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile en su artículo 49<sup>4</sup>. Este proceso permitirá al estudiante de articulación, disminuir en un semestre su trayectoria académica en el Programa de Magíster.

---

<sup>4</sup> Para mayor información visitar: <https://uchile.cl/postgrado-y-postitulo/departamento-de-postgrado-y-postitulo/reglamentos-y-normativas/reglamento-de-estudiantes>

Posterior a la formalización, la Escuela de Postgrado realizará la solicitud de Homologación a la Secretaria de Estudios, según la siguiente tabla:

Código Pregrado	Créditos Pregrado	Curso Pregrado	Código Postgrado	Créditos Postgrado	Homologación curso Magíster
AUG40003	6	Hidrología	MGEO604	6	Geografía Física y Análisis Territorial
AUG50002	6	Biogeografía			
AUG50003	6	Geografía de los Suelos			
AUG60002	6	Geografía del Mar			
AUG30006	6	Geografía Cultural	MGEO603	6	Geografía Humana y Social
AUG50005	6	Desarrollo Rural			
AUG60005	3	Geografía Política			
AUG70003	6	Geografía de los Riesgos	MGEO602	6	Geografía Urbana y Riesgos Socionaturales
AUG70004	6	Desarrollo Urbano Regional			
AUG80004	6	Ordenamiento y Planificación Territorial			

Código Pregrado	Créditos Pregrado	Curso Pregrado	Código Postgrado	Créditos Postgrado	Homologación curso Magíster
AUG70002	6	Geografía Ambiental	MGEO601	6	Geografía Ambiental
AUG80002	6	Análisis y Evaluación Ambiental			

La nota a promediar para la homologación se obtendrá del promedio simple de los cursos de Pregrado equivalentes a 1 curso de Magíster, según la tabla informada anteriormente.

### 3. Inscripción Cursos (toma de ramos)

- Durante el segundo semestre del Programa de Magíster (Décimo semestre de Pregrado), el/la estudiante deberá inscribir todos los cursos de Postgrado indicados en la malla curricular.
- La Escuela de Postgrado, informará a los/as estudiantes de articulación el proceso de inscripción de cursos, en periodo regular de dicho proceso.
- La trayectoria de inscripción de cursos por semestre se refleja en la siguiente gráfica:

Semestre 8 Pregrado		Semestre 9 Pregrado	Semestre 10 Pregrado	Semestre 11 Pregrado	Semestre 12 Pregrado	
Postulación MAGEO	Licenciatura	Semestre 1 Postgrado	Semestre 2 Postgrado	Semestre 3 Postgrado	Semestre 4 Postgrado	
		Cursos Pregrado: Práctica + Proyecto Memoria	Cursos Pregrado: FC001 Vinculación Postgrado (curso para mantener estatus de estudiante regular en pregrado)	Cursos de Magíster + Memoria para optar al título profesional de Geógrafo. Tesis conducente al grado de Magíster		
		Cursos Postgrado: Homologación de asignaturas	Cursos Postgrado: Correspondiente Malla del Programa			
		Estudiante Pregrado			Estudiante Postgrado	
Derecho Básico Pregrado + Arancel Pregrado				Derecho Básico <b>Pregrado y Postgrado</b> + Arancel Postgrado		

#### 4. Pago Matrícula<sup>5</sup> y Arancel

- El/la estudiante durante su primer año, semestre 1 y 2, deberá pagar sólo el derecho básico (matrícula) correspondiente a Pregrado. Durante el segundo año, semestre 3 y 4, deberá cancelar la matrícula de Pregrado y Postgrado, es decir, dos matrículas.
- El/la estudiante de articulación pagará sólo el 50% del arancel de Postgrado.
- Los semestres 9 y 10 de Pregrado, correspondiente a los semestre 1 y 2 de Postgrado, el estudiante solo cancelará el arancel correspondiente a Pregrado.
- Los semestres 11 y 12 de Pregrado, correspondiente a los semestre 3 y 4 de Postgrado, el estudiante sólo cancelará el arancel correspondiente a Postgrado.

#### 5. Graduación

- El/la estudiante obtendrá en un acto simultáneo el Título Profesional de Geógrafo y el Grado de Magíster en Geografía.
- El Examen de Grado cumplirá con los requisitos para la obtención de ambos grados.
- El/la estudiante debe resguardar que el Profesor/a Guía de la Tesis pertenezca al Claustro del Departamento de Geografía<sup>6</sup>, condición necesaria para la obtención del Título Profesional de Geógrafo.

---

<sup>5</sup> De acuerdo al documento donde se indica en el Decreto No 011362, "Los estudiantes matriculados en un programa de pregrado, que se encuentren cursando las actividades curriculares regulares y sistemáticas conclusivas de su plan de estudios, o bien, ya hayan egresado del mismo, y que simultáneamente hayan sido admitidos a un programa académico conducente al grado de Magíster en esta Casa de Estudios, se encontrarán exentos de pagar el derecho básico de este postgrado para perfeccionar su matrícula en este programa. Corresponderá a la Universidad, determinar anualmente los estudiantes beneficiarios de la exención en comento. La exención a que se refiere el inciso anterior resultará aplicable solo una vez por cada estudiante, exclusivamente durante el periodo académico del plan de formación del programa de postgrado en que coetáneamente se encuentre cursando las actividades conclusivas del plan de estudios de pregrado".

<sup>6</sup> Visitar: <https://fau.uchile.cl/postgrado/magisteres/geografia/cuerpo-academico>